



DECIMOSEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

Informe del Grupo de Trabajo sobre la Dimensión Social de la Mundialización

Informe oral del Presidente del Grupo de Trabajo

Visita del Secretario General de la UNCTAD y del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados

1. Por la mañana, el Sr. Rubens Ricupero, Secretario General de la UNCTAD, y el Sr. Ruud Lubbers, Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, tomaron la palabra ante el Grupo de Trabajo. El Sr. Ricupero se centró principalmente en la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados (LDC III), que se celebraría en Bruselas en el próximo mes de mayo, e invitó a la OIT a participar activamente en los preparativos y en los debates de dicha Conferencia. El Sr. Lubbers, basándose en su experiencia en los ámbitos de la política y el mundo académico, dijo que las cuestiones relativas a la gobernanza constituían el núcleo central de la labor de la OACNUR respecto a los refugiados. Ambos oradores afirmaron que era importante para su labor intensificar la colaboración con la OIT y con sus miembros tripartitos. En respuesta a varias preguntas, los dos oradores invitados desarrollaron sus puntos de vista y análisis de la mundialización, y de sus repercusiones en el mandato de sus respectivas organizaciones.
2. Durante el debate, los miembros del Consejo de Administración elogiaron los discursos de los oradores invitados, que inducían a la reflexión y habían servido para poner de manifiesto la pertinencia del Programa de Trabajo Decente en la lucha contra la pobreza y de reforzarlo gracias a un esfuerzo común del sistema multilateral. Se prepararía un informe resumido de los debates con el Sr. Ricupero y el Sr. Lubbers y se pondría a disposición de los miembros del Consejo de Administración a efectos de referencia para el Grupo de Trabajo.

Lucha contra la pobreza y trabajo decente en una economía mundializada

3. Durante los debates celebrados por la tarde, los Grupos de los Empleadores y los Trabajadores, y muchos gobiernos y organismos internacionales hicieron comentarios sobre el documento GB.280/WP/SDG/1. Hubo acuerdo general sobre la importancia de la

lucha contra la pobreza dentro del mandato de la OIT, y también con respecto a las propuestas que figuraban en el documento de ampliar el Programa de Trabajo Decente con el fin de aumentar la eficacia de la OIT dentro de la labor de la comunidad internacional para la consecución de los objetivos de desarrollo acordados. Muchas intervenciones versaron sobre temas precisos, y se tendrán en cuenta en el transcurso de la labor.

4. Al Grupo de los Empleadores le preocupaba que en el documento se hablara de pobreza relativa y pobreza absoluta, pues esto podía desviar a la OIT de lo prioritario, que era la acción destinada a mejorar las condiciones extremas en los países más pobres. La OIT debía centrarse en eso, y no en la desigualdad, que era una cuestión diferente. Los empleadores insistieron también en que el crecimiento económico era esencial y en que, dentro del Programa de Trabajo Decente, la creación de empleo revestía la máxima importancia. Otros elementos del Programa, orientados a hacer frente a la pobreza absoluta, podían ser demasiado exigentes, por lo que era necesario aplicarlos de modo razonable.
5. Según el Grupo de los Trabajadores, el documento sólo hacía hincapié en el empleo en términos cuantitativos y hubiera sido preferible que se diera más importancia a la libertad de asociación, a la negociación colectiva y al diálogo social, mecanismos que podían realmente ayudar a los pobres a conseguir sus reivindicaciones. La pobreza en los países más ricos seguía siendo motivo de gran preocupación y no debía dejarse de lado por dar máxima prioridad a la situación de los más pobres en el mundo en desarrollo. También preocupaba a los trabajadores que los Documentos de Estrategia de Lucha contra la Pobreza (DELP) sólo hubieran sido hasta el momento un refundido de las políticas precedentes del Banco Mundial, que los países en desarrollo siguieran en desventaja a la hora de negociar el apoyo del Banco Mundial y del FMI y que en el proceso no se tuvieran en cuenta en absoluto las cuestiones de empleo y de diálogo social. Era necesario que la OIT se centrara en la creación de capacidad en colaboración con las organizaciones sindicales y de empleadores de los países en desarrollo. Los trabajadores pidieron a la Oficina más información sobre los DELP, así como una evaluación de su valor práctico como instrumento de progreso hacia el trabajo decente y la reducción de la pobreza.
6. Los delegados gubernamentales acogieron con gran beneplácito la información que proporcionaba el documento y el método sugerido para la labor futura de la OIT. Se propuso que los debates subsiguientes sobre el tema se dedicaran más al análisis y a la evaluación de la incidencia de las actividades de la OIT.
7. Muchos oradores destacaron el gran desafío que planteaba la creación de empleo, sobre todo en los grandes países en vías de desarrollo, e insistieron en que ese aspecto del Programa de Trabajo Decente había de gozar de la máxima prioridad. Las condiciones socioeconómicas de cada país determinarían la secuencia de las mejoras en la calidad del trabajo y el tiempo que requerirían. Se dijo que la creación de empleo en términos cuantitativos estaba vinculada, entre otras cosas, al acceso a los mercados nacionales industriales y a las fuentes de financiación, especialmente a la Asistencia Oficial para el Desarrollo. La OIT debería intensificar su colaboración con otros organismos con el fin de aprovechar al máximo las competencias de cada uno de forma coherente, pero algunos delegados dijeron que ello no debería redundar en la imposición de condiciones sociolaborales. La coherencia era necesaria a nivel local, nacional, sectorial e internacional, y debía evitarse la duplicación de tareas y el gasto inútil, inclusive en lo que a estudios sobre la pobreza se refería.
8. Algunos delegados gubernamentales hicieron también hincapié en que el carácter complejo de la pobreza exigía estrategias integradas y en que la OIT estaba en muy buena posición para abrir camino, convirtiendo el trabajo decente en el eje de un programa de desarrollo que contribuyera a la reducción de la pobreza. Las actividades de investigación y asesoría

de la OIT constituían una plataforma de acción, y muchos oradores estaban deseosos de ver los primeros informes y evaluaciones sobre la labor de la OIT en pro del trabajo decente por medio de los DELP. Se destacó la importancia de la colaboración con organismos de ayuda bilaterales y con la Comisión Europea, así como con instituciones multilaterales, y los delegados de algunos países donantes se mostraron de acuerdo con la estrategia propuesta en el documento y expresaron su interés en colaborar con la Oficina en su desarrollo práctico.

9. Recordando las palabras matinales del Sr. Ricupero sobre el importante reto que implicaba la reducción de la pobreza en los países menos adelantados, se señaló que la pobreza también seguía siendo motivo de gran preocupación en muchos países en desarrollo y no sólo en el grupo de los PMA, y que al centrarse en los más pobres, la OIT y la comunidad internacional no debían excluir a estos otros. Los delegados reconocieron asimismo que las relaciones entre integración internacional, crecimiento y reducción de la pobreza eran complejas y que los factores endógenos seguían siendo importantes. Las actividades de investigación y análisis, concretamente a través de estudios prácticos de países, seguían siendo necesarias para tratar de dilucidar cómo podía traducirse el potencial que representaba una mayor apertura en un mayor rendimiento económico y en la reducción de la pobreza. En este contexto, la formación era fundamental. Se dijo que la concentración de la pobreza en las zonas rurales y entre los trabajadores asalariados y sus familias exigía una labor más intensa de la OIT al respecto. El desafío de superar la división social y económica entre los sectores estructurado y no estructurado era un problema de primer orden para muchos países, y exigía una acción a nivel local que podría consistir en la promoción de redes de organizaciones de autoayuda, cooperativas, instituciones de microcrédito y microempresas en la que se integraran las autoridades locales y las organizaciones locales de empleadores y trabajadores. La contribución de la OIT a la lucha contra la exclusión social era una parte importante del Programa de Trabajo Decente con vistas a la reducción de la pobreza.

Labores propuestas para ampliar la base de conocimientos del Grupo de Trabajo

10. Todos los oradores que formularon comentarios sobre el documento GB.280/WP/SDG/2 se manifestaron a favor de las labores propuestas. El Grupo de los Empleadores indicó que éste incluía sugerencias interesantes, aunque consideraba que el Instituto Internacional de Estudios Laborales debía encargarse de dichas labores, en lugar del Grupo de Política Internacional. El Grupo de los Trabajadores respaldó totalmente los estudios propuestos, aunque también manifestó su preocupación por el hecho de que no se prosiguiera la labor en relación con otros puntos que se habían propuesto el pasado mes de noviembre. Concretamente, dicho Grupo consideró que sería importante que la Oficina examinara de forma mucho más detenida los motivos que explicaban el espectacular crecimiento que se había producido en las zonas francas industriales durante los últimos años, así como otros casos en que las decisiones relativas al comercio y la inversión estaban debilitando las normas del trabajo. Un representante gubernamental instó a la Oficina a que aumentara su capacidad de investigación sobre cuestiones macroeconómicas y microeconómicas, y otro representante formuló comentarios sobre el enfoque de asociación que había adoptado el proyecto sobre la repercusión de la mundialización en el empleo y la lucha contra la pobreza, después de lo cual añadió que debería existir una evaluación del cometido y las consecuencias de las políticas de las instituciones internacionales sobre la mundialización, el empleo y el sector informal.

Prioridades futuras del Grupo de Trabajo

11. En una intervención que tuvo lugar a última hora de la mañana, el Director General planteó la cuestión de la dirección estratégica que debía seguir actualmente el Grupo de Trabajo. Cabía considerar dos aspectos.
12. En primer lugar, el Grupo de Trabajo constituye un instrumento interno de la OIT y ha desempeñado una importante labor al promover el intercambio en la Oficina, así como con otras organizaciones internacionales, y al desarrollar nuevos medios de acción. Así, por ejemplo, de éste surgió la idea de la Declaración relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo.
13. En segundo lugar, existe una gran demanda externa, que está aumentando, para lograr una mejor comprensión de las cuestiones que plantea la mundialización. Existe una preocupación generalizada con respecto a la dimensión social de la mundialización, así como una necesidad de crear nuevos marcos, y la gente espera que el sistema multilateral les dé la respuesta. El Grupo de Trabajo ha realizado una importante aportación a fin de atender esta demanda.
14. La adopción del Programa de Trabajo Decente como marco de las actividades de la OIT refuerza la capacidad que tiene la Oficina para responder a las dimensiones sociales de la mundialización.
 - En primer lugar, proporciona un enfoque más integrado de la labor de la propia OIT.
 - En segundo lugar, se trata de un programa de desarrollo, que sitúa a las personas y sus necesidades como eje del desarrollo. Ello aumenta su capacidad para facilitar respuestas a algunas de las principales preocupaciones relativas a la mundialización.
 - En tercer lugar, el trabajo decente confiere una identidad política a la OIT en su diálogo con otras instituciones multilaterales.
15. El Director General indicó que, en el sistema internacional, existe una concienciación sobre la necesidad de un enfoque más integrado, aunque no se han conseguido suficientes logros en relación con este objetivo. Insistió en que se estaban alcanzando los límites analíticos y políticos de un enfoque fragmentario ante un fenómeno cada vez más complejo e integrado. La evolución del programa de la OIT permite la consolidación del Grupo de Trabajo en este aspecto. Dentro del sistema multilateral, este foro es el que está mejor situado para abordar las dimensiones sociales de la mundialización, de manera integrada, sobre todo debido a su estructura tripartita. Este enfoque integrado debería abarcar la mundialización y el mundo del trabajo, y debería tener en cuenta de qué forma el trabajo decente se integra en el programa de desarrollo.
16. A fin de desempeñar este cometido de forma eficaz, el Director General pensaba que la presencia del Grupo de Trabajo debía aumentarse. Se refirió también a las opciones para llevar esto a cabo. Por ejemplo, podría reunirse con más frecuencia, celebrar reuniones independientes al tratarse de cuestiones importantes, organizar audiencias o una comisión internacional, incluir una sección de alto nivel del Grupo de Trabajo, y podrían llevarse a cabo estudios más detallados. El Director General no estaba afirmando que debía realizarse todo esto, sino que debían examinarse estas y otras posibilidades. En definitiva, estaba iniciando un intercambio de ideas sobre la dirección estratégica del Grupo de Trabajo.
17. Se reconoció de manera general la importancia de las cuestiones planteadas por el Director General. Muchos delegados se manifestaron a favor de una o más de las posibilidades que éste mencionó en su intervención. Existía un claro consenso en el sentido de que el

Director General debía seguir celebrando consultas sobre estas ideas. Asimismo, existía el sentimiento general de que se requería más tiempo para evaluar las distintas opciones y de que, con este fin, la Oficina debía preparar un documento sobre el tema. Según tengo entendido, no hubo objeción alguna a la propuesta de que dicho documento debería examinarse en una reunión del Grupo de Trabajo durante la próxima reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo, en una fecha aún no fijada. Esto quedará condicionado a que se hagan los preparativos prácticos y a que el documento se entregue con la antelación debida a fin de que los miembros del Grupo de Trabajo dispongan de un tiempo suficiente para la preparación del debate y la celebración de las consultas internas de cada Grupo. Las modalidades de esta reunión deberían fijarse de común acuerdo con la Mesa del Consejo de Administración.

Ginebra, 29 de marzo de 2001.